



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN” - “2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes”

Salta, 7 SEP 2021

RES. CD-ECO N° 285-21

Expte. N° 6551/10

VISTO:

La nota presentada a fs. 531 por el Lic. Adrián Camilo TESEYRA, Docente de esta Facultad, por medio de la cual eleva su renuncia al cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la Asignatura “Microeconomía I” con extensión de funciones a “Microeconomía II”, de la Carrera de Licenciatura en Economía, a partir del 1 de Septiembre de 2021.; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Lic. TESEYRA se desempeña en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la Asignatura mencionado en el párrafo precedente, desde el día 26 de Julio de 2021 (RES. CD-ECO N° 031/21 y RES. DECECO N° 599/21).

Que en la nota a fs. 531 de autos, la Lic. Ana Cecilia DIP, Profesora Adjunta de la Asignatura “Microeconomía I” con extensión de funciones a “Microeconomía II”, ha tomado conocimiento de la decisión del Lic. TESEYRA.

El Despacho N° 189/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina a fs. 538.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 11/2021 de fecha 31/08/2021

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Lic. Adrián Camilo TESEYRA, D.N.I. N° 23.953.874, al cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura “Microeconomía I” con extensión de funciones a “Microeconomías II”, a partir del 1 de Septiembre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /P.N.Z

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucional y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTÍN LUNA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.